

**El hombre caído y el ángel masculino en la literatura peninsular del siglo XIX**

A Dissertation Presented

by

**Julia Martínez-González**

to

The Graduate School

in Partial Fulfillment of the

Requirements

for the Degree of

**Doctor of Philosophy**

in

**Hispanic Languages and Literature**

Stony Brook University

**August 2012**

UMI Number: 3527472

All rights reserved

INFORMATION TO ALL USERS

The quality of this reproduction is dependent on the quality of the copy submitted.

In the unlikely event that the author did not send a complete manuscript and there are missing pages, these will be noted. Also, if material had to be removed, a note will indicate the deletion.



UMI 3527472

Copyright 2012 by ProQuest LLC.

All rights reserved. This edition of the work is protected against unauthorized copying under Title 17, United States Code.



ProQuest LLC.  
789 East Eisenhower Parkway  
P.O. Box 1346  
Ann Arbor, MI 48106 - 1346

PREVIEW

Copyright by  
Julia Martínez-González  
2012

**Stony Brook University**

The Graduate School

**Julia Martínez-González**

We, the dissertation committee for the above candidate for the  
Doctor of Philosophy degree, hereby recommend  
acceptance of this dissertation.

**Lou Charnon-Deutsch – Dissertation Advisor**  
**Professor, Department of Hispanic Languages and Literature**

**Kathleen M. Vernon – Chairperson of Defense**  
**Associate Professor- Director of Graduate Studies, Department of Hispanic Languages and Literature**

**Adrián Pérez Melgosa – Committee member**  
**Associate Professor, Department of Hispanic Languages and Literature**

**Iñigo Sánchez-Llama – Outside member**  
**Professor, Department of Foreign Languages and Literature, Purdue University**

This dissertation is accepted by the Graduate School

Charles Taber  
Interim Dean of the Graduate School

Abstract of the Dissertation

**El hombre caído y el ángel masculino en la literatura peninsular del siglo XIX**

by

**Julia Martínez-González**

**Doctor of Philosophy**

in

**Hispanic Languages and Literature**

Stony Brook University

**2012**

This dissertation examines two previously unexplored concepts in Spanish nineteenth-century culture, those of the fallen man and the male angel. It explores these two categories in canonical texts such as *Tormento* (1884), *Fortunata y Jacinta* (1886-7), and *Tristana* (1892) by Benito Pérez Galdós; *Dulce y Sabrosa* (1891) by Jacinto Octavio Picón, *Los Pazos de Ulloa* (1886) by Emilia Pardo Bazán; and *La Regenta* (1884) and *Su único hijo* (1891) by Leopoldo Alas “Clarín”.

During the nineteenth century, two of the more common terms applied specifically to women— ‘angel in the house’ and ‘fallen woman’ — raise the question whether there were male analogues to these figures and, if so, how they are treated narratively. This dissertation argues for the existence of similar male figures and explores their common characteristics differentiating them from their female counterparts. The main conclusion of the study is that men also “fall” by breaking the laws imposed on them by society and that there are consequences. Three categories of fallen men are analyzed according to their status in relation to women and sexuality: the so called “calaveras” or single men who act like donjuanes, adulterous men, and fallen priests. Just as in the case of fallen women, these men are punished for their transgressions, and interact with other characters who serve as their advisors in order to rehabilitate them, although some of the reprobates will not succeed in this journey of moral regeneration.

The figure of male angel is also explored since most of the characteristics associated with the female angel of the house are present in her male counterparts: kindness, abnegation, patience, lack of sexual desire, respect for matrimony as a holy institution, and paternal instincts. However, the main difference between male and female figures are the negative connotations implied in the male angel, who does not seem to be expected to act as a model to follow by the rest of men.

Finally, this study also focuses on the role and attitude of narrators with regard to fallen men, examining how they react to both the characters’ transgressions and their punishments. Significantly some narrators will dismiss the moral flaws of their characters while others are strongly critical of the behavior of the fallen angel.

## Dedication Page

A mis padres, Rafa y Juli, por vuestro cariño incondicional, por estar siempre ahí apoyándome en todo. Es gracias a vosotros, vuestro ejemplo y esfuerzo que he llegado hasta aquí.

A mi cariño Reşat, mi compañero en la vida, por tu apoyo y ánimos en todo momento, por el amor que me muestras cada día.

A mi principito Ismael Emir, mi ángel más preciado.

## Table of Contents

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1: ¿Qué es un hombre caído? Definiciones y categorías de esta nueva figura masculina. ....</b>	<b>16</b>
Introducción .....	16
1) El hombre caído adúltero .....	18
Don Pedro de Ulloa .....	22
Juanito Santa Cruz .....	29
Bonifacio Reyes .....	41
Don Quintín .....	45
2) El hombre caído calavera .....	48
Don Juan Todellas .....	50
Don Lope Garrido .....	54
Don Álvaro Mesía.....	58
Don Pedro de Ulloa .....	65
3) El hombre caído religioso .....	70
Don Pedro Polo .....	71
Don Fermín de Pas, el Magistral de Vetusta .....	74
Conclusiones .....	84
<b>CAPÍTULO 2: Consecuencias de su caída. Intento de recuperación y transformación del hombre caído .....</b>	<b>86</b>
Introducción .....	86
1) El hombre caído religioso .....	90
Don Pedro Polo: el sacerdote contra la civilización .....	90
Don Fermín de Pas: la cáscara de un sacerdote .....	105
2) El hombre caído calavera .....	113
Don Lope: calavera paternalista .....	113
Don Álvaro Mesía: el calavera vetustense.....	124
Don Juan Todellas: donjuán desdonjuanizado .....	129
3) El hombre caído adúltero .....	140
Don Quintín: viejo verde adulterado .....	140
Juanito Santa Cruz: un esposo no tan perfecto .....	147
Don Pedro de Ulloa: el adúltero violento de los Pazos .....	160
Bonifacio Reyes: adúltero por pura casualidad .....	167

Conclusiones .....	175
<b>CAPÍTULO 3: El ángel masculino. Definición de esta nueva figura y personajes que lo encarnan .....</b>	<b>179</b>
Introducción .....	179
Agustín Caballero: el ángel salvaje llegado de Brownsville .....	183
Horacio: ángel masculino busca ángel del hogar .....	188
Víctor Quintanar: el ángel vetustense .....	195
Maximiliano Rubín: el ángel redentor frustrado .....	202
Manuel Moreno Isla: esposo angelical truncado .....	215
Julián: el ángel devoto .....	220
Bonifacio Reyes: el ángel paternal .....	226
Conclusiones .....	235
<b>CAPÍTULO 4: Influencia del narrador y su punto de vista en la percepción del hombre caído .....</b>	<b>238</b>
Introducción .....	238
Leopoldo Alas “Clarín”: Fermín de Pas, Álvaro Mesía y Bonifacio Reyes .....	239
Emilia Pardo Bazán: el Marqués de Ulloa .....	257
Jacinto Octavio Picón: don Juan Todellas y don Quintín .....	261
Pérez Galdós: Pedro Polo, don Lope Garrido y Juanito Santa Cruz .....	272
Conclusiones .....	288
<b>CONCLUSIÓN .....</b>	<b>292</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>308</b>

## **Acknowledgments**

### **Agradecimientos**

A mi querida Lou Charnon-Deutsch, la mejor mentora del mundo. Gracias por tu apoyo incondicional, tu paciencia, tu comprensión, tus aportaciones siempre precisas, por acompañarme en este proceso tan apasionante. Me siento una privilegiada por haber contado con tu experiencia y tu tiempo tan preciados para la realización de este proyecto. Gracias por todo.

A los miembros de mi comité, los profesores Kathleen Vernon, Adrián Pérez Melgosa e Iñigo Sánchez Llama, por su generosa contribución a este proyecto.

A mis profesores y amigos en Stony Brook, a quienes siempre recordaré con muchísimo cariño, por todos los momentos vividos que ocupan un lugar muy especial en mi corazón. Especialmente agradecer a Lilia su confianza constante en mí y mi potencial como profesora; y a Adrián por haberme dado la oportunidad de ser su asistente en su curso de cultura en el que tanto aprendí. Gracias también a Jody por toda su ayuda y ánimos a la hora del papeleo burocrático, por hacer que todo parezca tan fácil.

A la Graduate School de Stony Brook, por la beca de matrícula, y al Departamento de Lengua y Literatura Hispánica, por la beca de enseñanza. Es gracias a ellos que pude cursar el doctorado y crecer a nivel humano e intelectual.

A la Universidad de Stony Brook por haberme otorgado el “President’s Award for Excellence in Teaching by a Graduate Student”. Un sueño hecho realidad.

A mis padres Rafa y Juli, a mi hermano Rafa, a Raquel, a mi marido Reşat, sin vuestro apoyo incondicional nada de esto habría sido posible. Me siento muy afortunada de teneros en mi vida.

A mis suegros Ali y Nilgün, a Pinar, gracias por vuestros ánimos para llegar hasta el final.

A mis abuelos, especialmente a mi yayo Gabriel, mi ángel de la guarda, porque sé que estarán contentos y orgullosos de este logro.

## INTRODUCCIÓN

La siguiente introducción brinda al lector la contextualización necesaria sobre el origen de algunos conceptos básicos, como son el ángel del hogar y la mujer caída— imprescindibles para facilitar el seguimiento de la tesis defendida en el estudio propuesto— así como un panorama general sobre los puntos más importantes que serán analizados a lo largo de los capítulos. Los estudios críticos sobre literatura peninsular del siglo XIX suelen centrarse en una figura muy característica de la novela de ese período: la mujer caída, es decir, la mujer pecadora quebrantadora de las normas sociales que pone en peligro la estabilidad de las instituciones de la sociedad. Mientras que esta sociedad de la época insistía en perpetuar la imagen de una mujer etérea y angelical denominada el *ángel del hogar*, por su limitación a la esfera privada de la familia y cuya única misión era la de ser buena madre y esposa, se observa que la mujer protagonista en las novelas del siglo XIX es justamente lo contrario a ese ser etéreo y cuyo objetivo queda muy lejos de limitarse al cuidado y conservación de la institución de la familia. Esta figura *anti-angelical* fue etiquetada con el término de *mujer caída*, en referencia al ángel caído expulsado del paraíso, quien por su condición de pecadora también suele sufrir algún tipo de exilio forzado fuera de una sociedad que la rechaza al considerarla una amenaza.

Si la figura femenina estaba tan bien definida, habría que preguntarse: ¿cuál era el papel del hombre en esta sociedad burguesa y en la perpetuación de la familia? ¿Cuáles eran sus obligaciones? ¿Rompe el hombre también las reglas de la sociedad? La respuesta es afirmativa, es decir, el hombre dentro de la literatura del siglo XIX también es un quebrantador de normas sociales— lo que denomino en este estudio un *hombre caído*— y, sin embargo, ha sido básicamente nula la atención que se le ha prestado a esta figura masculina y al hecho de que un hombre también pueda “caer” o romper las normas de la sociedad, sufrir consecuencias por ello e

intentar recuperarse o transformarse de hombre pecador en un hombre modelo, o al menos más aceptable para la sociedad en la que vive. Esto es precisamente lo que pretendo abarcar en mi estudio: definir la figura del hombre caído y sus categorías, su relación con la institución del matrimonio, con el amor (Capítulo 1); aspectos relevantes vinculados a él tales como las consecuencias de su caída y sus intentos, a veces fallidos, por recuperarse (Capítulo 2); así como la actitud del narrador con respecto a esta nueva figura (Capítulo 4). En una época en la que España estaba intentando recuperar la figura de héroes, nos damos cuenta de que no existen tales héroes en la literatura del momento. Por otro lado, la literatura romántica del siglo XIX se escribe sobre mujeres “sobreviviendo” a malos hombres a los que, al mismo tiempo, intentan salvar. La realidad es que la literatura está plagada de hombres caídos de varios tipos como demostraré en este estudio.

Con el liberalismo español se elabora un modelo ideal de mujer, un ideal romántico basado en la diferenciación biológica como base de la diferenciación social (Aguado et al., 329). Se introdujo un nuevo discurso de género sexual que prescribió al *ángel del hogar* como modelo de mujer que radicaba en la creencia de una diferencia básica entre los sexos en términos fisiológicos que a su vez incluía lo mental y lo sentimental. De esta forma, se abandonaba el antiguo principio de la mujer como imitación defectuosa del varón y se definía a la mujer como un ser diferente pero complementario del hombre (Jago 219). Se crea un modelo de familia y de mujer ideal, este ángel de la casa, relegada a la función de madre y esposa. Surge así una cultura del amor en función de un tipo de familia en la que el hombre-marido es el propietario y agente de la esfera pública mientras que la mujer-esposa es el objeto poseído y es recluido a la esfera privada, es decir, a la casa-hogar (Aguado et al., 323). Este modelo, propuesto por la ideología doméstica, asignó a la mujer el ámbito afectivo y moral y la reproducción física y social de la

familia (Jagoe 220) mientras que al hombre se le asignaba la esfera pública y se le justificaba cualquier carencia y falta de dedicación a la familia. Así se elogiaba a la mujer como *ángel del hogar*, siendo las nacientes clases medias las que más se preocupaban por ensalzar a la mujer y a la familia y la que declaraba que la misión de la mujer era el matrimonio, la maternidad y la domesticidad (24). En nuestra tesis será relevante estudiar la relación de estos aspectos sociales con la figura masculina: qué esperaba la sociedad de él y en qué modos el hombre rompía las normas establecidas.

La mujer que transgrede las reglas establecidas por la sociedad es denominada “mujer caída”. Por tal suelen definirse las mujeres que son infieles a sus maridos, en pocas palabras, las que no cumplen con la misión que se espera de ellas: ser una buena esposa y madre, un ángel del hogar. De hecho las novelas del siglo XIX se centran sobre todo en mujeres caídas en el terreno sexual, es decir, tanto aquellas mujeres solteras que no mantienen intacta su honestidad y mantienen relaciones con hombres fuera del matrimonio, como casos de mujeres casadas que tienen una aventura amorosa extramatrimonial. En el siglo XIX la mujer es considerada como buena por naturaleza, como apunta Adolfo Llanos Alcaraz en 1864, “Dios quiso dar al hombre un ángel por compañera” y son las circunstancias, una mala educación y los hombres los que la vuelven mala después (Jagoe 73). Si el hombre también puede caer, ¿qué es lo que les vuelve *malos* a ellos?

Como ya se comentó, la literatura está plagada de mujeres caídas pero lo interesante es que en el siglo XIX, al contrario de lo que ocurre en la mentalidad de siglos anteriores, es al hombre al que se le considera pecador empedernido, el ser *caído*, mientras que la mujer se conceptuaba como un ser moralmente superior (Jagoe 26). Con la revolución de 1854, se generó la obsesión burguesa de una moralidad centrada en la mujer cuya virtud se encarnizaba en el

ángel del hogar (Jago 26). Esta preocupación por la moralidad y la virtud parece alejarse del que era conceptualizado como pecador empedernido, es decir, del hombre. ¿Por qué? ¿Por qué si el hombre es el ser caído por excelencia, no es el protagonista de un tipo de novela cuyo objetivo es proponer un modelo de virtud? ¿Por qué no se propone un modelo de virtud para el hombre? ¿O acaso sí que se propone?

Los escritores del siglo XIX, dan primacía al determinismo biológico y definen a la mujer como buena y doméstica por naturaleza (Jago 28) reiterando la posición de la mujer como ángel del hogar. Sin embargo, esta “mujer” abarca sólo a las mujeres de clase media— al tipo de mujer que cuida de la casa y de sus hijos— no a la clase baja que trabaja fuera del hogar y descuida ambos deberes, ni a las mujeres de clase alta, quienes solamente se dedican a disfrutar de la vida social y del materialismo dejando sus hijos al cuidado de niñeras (28). Esta diferenciación de clase entre las mujeres se traslada a su moralidad, con lo que se creó una dicotomía entre el ángel del hogar y la depravación de las mujeres de clase obrera, y entre el ángel del hogar y la mujer despilfarradora y frívola de las clases altas (28). Es más, el concepto de ángel del hogar era tan fuerte que a cualquier mujer que no actuara de acuerdo a unas pautas burguesas de conducta se le podía negar el derecho a pertenecer a la categoría de mujer (28). Entonces, ¿cuáles son estas pautas que definen al ángel? ¿Por qué se le llama ángel? Según Jago, la mujer es un ángel del hogar porque “es como una santa, nunca se altera, nunca tiene necesidades propias, todo lo sacrifica en aras del bienestar de los demás. Su altruismo y abnegación son infinitos” (30). Es un ser definido de acuerdo a sus relaciones con el resto de la familia, y cuyo destino es ser hija, esposa y madre (32). Según un texto del siglo XIX, Francisco Alonso Rubio comenta que “en la clase media es donde la mujer vive en armonía con su destino: recogida en su hogar, considera como ocupación preferente el cuidado de la familia, la educación de sus hijos, la vigilancia de

sus domésticos (...) La mujer que así vive, cumple su misión en la tierra, es modelo de costumbres, solaz de la familia y ángel tutelar del hogar doméstico” (Jago 70-1).

Parte de este estudio se centrará en formar la definición de un modelo de *ángel* para el hombre, como se analizará en el Capítulo 3. Si el hombre podía ser un hombre caído, ¿existía alguna figura que le sirviera como modelo para poderse recuperar? En uno de los textos sobre la misión de la mujer por Ángela Grassi, es Dios quien “con su divino ejemplo ha señalado a cada sexo sus deberes. Jesucristo se ofrece en holocausto para salvar al mundo, y convierte con la elocuencia de su palabra, subyuga con la santidad de sus obras; la afligida Virgen ruega tan sólo y llora; pero sus lágrimas y sus ruegos devuelven tantas almas al cielo, como la preciosa sangre de su hijo” (Jago 56). Esta afirmación proporciona dos funciones diferenciadas según el género y, por lo tanto, dos modelos a seguir: la Virgen y Jesucristo. Si el *ángel del hogar*, modelo de la mujer, está relacionada con la Virgen, su abnegación y su pureza, ¿significa entonces que el modelo a seguir para el hombre es Jesucristo? ¿Es éste otro tipo de ángel modelo? Por otro lado, es importante analizar, en el caso de existir esta figura modelo para el hombre, si se limita a la clase burguesa como ocurre en la mujer. Del mismo modo, ¿a qué clase social suele pertenecer el hombre caído?

El papel de instituciones sociales como el matrimonio a la hora de dar forma a las funciones de una mujer es determinante, como también comprobaremos que ocurre en el caso del hombre. Según Joaquín Sánchez de Toca, en sus escritos sobre *El matrimonio* de 1873, afirma que se debe a sus cualidades, ley natural, que la mujer fuera destinada al hogar pues “sólo bajo el techo doméstico será feliz y honrada” (Jago 88). La mujer aparece como la guardadora del sagrado fuego del amor conyugal y como base fundamental de la familia (31), una familia de

clase media como modelo en miniatura de la sociedad (36). Pero, y el hombre, ¿cuál es su papel dentro del matrimonio?

Según Concepción Arenal, el matrimonio fue creado por la sociedad para frenar aquellos instintos que embrutecían al hombre: “(...) veleidoso el hombre busca el bien en uniones pasajeras o, grosero todavía, se deja arrastrar muchas veces por sus instintos brutales. Entonces aparece una religión que diviniza la castidad, santifica el amor, bendice la unión de los dos sexos y hace del matrimonio un sacramento” (74). Sin embargo, en las novelas del siglo XIX existe una tendencia general a que los personajes se dejen llevar por sus instintos y pasiones. De hecho, “desire and passion dominate the great examples of Western European love fiction” (Boone 47). Entonces, ¿cuáles son las consecuencias de este comportamiento? ¿Son las mismas para el hombre y la mujer?

Concepción Arenal observa de nuevo las diferentes expectativas para el hombre y la mujer en el matrimonio. Sobre los maridos opina: “Sin que creamos que todos los maridos son unos tiranos, sabiendo, por el contrario, que hay muchos, muchísimos muy buenos, y que casi todos son mejores de lo que debería esperarse dadas las leyes (...) la paz de los matrimonios exige mayor paciencia de la esposa” (68). Y es que la diferenciación de género está siempre presente, incluso en las leyes que las sociedades les imponen a ambos sexos. Por eso es importante el papel de las leyes en el contexto, pues como apunta Pardo Bazán, “la mujer no hace las leyes, ni puede siquiera designar al que ha de hacerlas; pero las sufre de lleno, sin atenuaciones; la penalidad es para ella igual en todo caso y mayor en algunos que para el varón” (*La mujer española* 262). Es más, al mismo tiempo que a la mujer se le considera al mismo nivel que un niño, “la ley la condena, y la opinión la juzga de un modo más implacable, en sus extravíos y en sus errores” (298-9). Esto es lo que ocurre con las mujeres caídas—mujeres

infieles frente a los hombres caídos: mismos “delitos” morales según la sociedad pero distintos castigos debido a una diferencia de género. Según Arenal, el hombre rompe más normas que la mujer, tanto humanas como divinas: “¿[la mujer] Infringe los preceptos de Dios y las leyes humanas, ataca la honra, la vida y la propiedad con tanta frecuencia como el hombre?” (69). Entonces, ¿cómo es que es más castigada por la sociedad y “recibe el bofetón ignominioso del desprecio público cuando ha sido débil”? (Arenal 69). Ésta parece ser no sólo parte de la realidad sino que se presenta en las novelas de esta época: el hombre y la mujer van a romper las mismas leyes y sin embargo observaremos que el castigo es mayor en la mujer que en el hombre, mostrando este “double standard that allows men outlets for their sexual dissatisfactions while punishing women for the same” (Boone 48).

También es acerca del matrimonio que Faustina Sáez de Melgar comenta en su obra *Deberes de la mujer* de 1866: “la base de su amor es la sumisión de la esposa, la protección leal del marido, y la confianza recíproca, la virtud y la felicidad de ambos que, llenos de fe y de respeto hacia el santo lazo conyugal llevan la cruz con resignación y con amor, convirtiéndola en una cruz de flores que les brinda con sus evangélicos perfumes el paraíso de la tierra” (Jago 76). De esta afirmación se vuelve a destacar la división de roles en el matrimonio según el género: para la mujer se pide sumisión mientras que para el hombre protección. Lo que llama la atención es que se mencione la “virtud y la felicidad de ambos” ya que en esta época parece estar bien definido lo que es la virtud en la mujer pero no en el hombre. Queda muy claro que la virtud es la base para el *ángel del hogar* pero, ¿qué tipo de virtud se espera en el hombre? Según Emilia Pardo Bazán, la virtud es “ciertamente hermosa y digna del ser humano; pero tan necesaria al individuo varón como al individuo hembra” (*La mujer española* 156). Entonces, ¿cómo se representa esta virtud masculina en las novelas del siglo XIX?

Francisco Pi Margall, en sus escritos sobre “La misión de la mujer en la sociedad” de 1869, reflexiona sobre la naturaleza buena o mala del hombre y el papel de la mujer en su salvación:

El hombre, han dicho unos, es un ser naturalmente bueno, pero corrompido por la sociedad; el hombre, han dicho otros, es un ser esencialmente malo, una especie de ángel caído, que no puede levantarse por una gracia sobrenatural. En mi concepto, son falsas las dos teorías. El hombre es un ser contradictorio, foco de virtualidades contrapuestas, ser donde luchan perpetuamente el bien y el mal, ser capaz de las más altas virtudes y de los más grandes vicios. Hay en el hombre buenos y malos instintos; el gran talento, la gran moral de la mujer está en hacer que los malos instintos se subordinen a los buenos. (Jago 83)

En este párrafo se menciona el concepto del hombre como ángel caído que existía en la época. Por otro lado, observamos algo común en aquella mentalidad: una justificación a las faltas y errores cometidas por el hombre mientras que es a la mujer a la que se le carga con toda la responsabilidad, no sólo de sus propios errores sino de los que pueda cometer su compañero, ya que ella es la guardiana de la virtud de los dos. Como señala Joseph Allen Boone, “the woman’s role invoked her saving ‘feminine’ graces as the only virtue capable of taming the ‘unregenerate Adam’ lurking in every man” (60). El hombre aparece así como una víctima de sus instintos— lo que manifiesta la mentalidad de la época en la que “there was a tacit but universal acceptance of men’s fairly ungovernable sexual appetites which were natural enough” (Ingham 23), algo que nunca podría ser una justificación en el comportamiento de la mujer— y de la sociedad en la que vive, como manifiesta Joaquín Sánchez de Toca: “Solo en el mundo, sin mujer, sin familia, el hombre, por afortunado que parezca, es en realidad el ser más desdichado de la tierra; esclavo de sus pasiones, movido constantemente por miserable miras de despreciable egoísmo, satisfaciendo todos sus deseos y sin embargo deseando siempre, vive triste y aislado en medio de la sociedad” (Jago 86). Por eso necesita de una mujer, ese ángel salvador que le proporcione todo el consuelo

y estabilidad para ser aceptado en la sociedad: “por eso necesitamos para ser felices los abrazos y el cariño de una mujer; y la ternura de estos abrazos, la dulzura de este cariño, serán siempre la natural consecuencia del amor, de la protección y del respeto que tributemos a nuestra legítima esposa” (Jago 86). El problema surge cuando este respeto hacia la esposa se quiebra. ¿Cuáles son las consecuencias para el esposo? Está documentado que los casos de doble estándar predominaban en los casos de adulterio, siendo la mujer adúltera castigada con el encarcelamiento de dos a seis años, en contraste con el periodo de seis meses a cuatro años destinado para el hombre infiel, siempre y cuando éste hubiera causado un escándalo público (Davies 23). En las novelas del siglo XIX recogidas en mi estudio, analizaré la forma en que se proyecta esta problemática.

Se ha estudiado hasta la saciedad el caso de mujeres caídas en la literatura del siglo XIX. En muchos de estos casos, la mujer es seducida y pierde su honestidad y, por lo tanto, su oportunidad de convertirse en ángel del hogar queda muy reducida, si no inexistente. Como comentó Pardo Bazán sobre la honestidad, “mal pudiera grabarse en bronce en el alma de la mujer un precepto moral que sin escrúpulo, y hasta con alarde, infringe su compañero” (*La mujer española* 156). Es más, la seducción o amores desgraciados son un semillero para la prostitución, “la que huye del hogar paterno en brazos de un miserable seductor, que al poco tiempo la abandona afrentada, sin recursos y lejos de sus padres, concluye ingresando en las filas de la prostitución”, afirma Ángel Pulido Fernández en sus *Bosquejos médico-sociales para la mujer* de 1876 (Jago 424). Sin embargo, todavía no se ha estudiado la figura de este “miserable seductor” ni el de otros hombres a los que podríamos considerar “caídos” y a su vez el germen de mujeres caídas.

Emilia Pardo Bazán, en *La mujer española y otros textos*, apunta otra diferencia entre el hombre y la mujer de su época: “Júzgase el varón un ser superior, autorizado para sacudir todo yugo, desacatar toda autoridad y proceder con arreglo a la moral elástica que él mismo se forja (...) le pone a la mujer un custodio augusto: ¡Dios! (...) Dios es, pues, para la española, el guardián que defiende la pureza del tálamo; lo cual ofrece la ventaja de que, si el marido se distrae y solaza fuera, el guardián se convierte en consolador y en sano consejero” (90). Una de las ideas clave de este texto para mi estudio es esa “moral elástica que él mismo se forja”, pues en realidad el hombre se cree con cualquier derecho para romper las normas sociales sin recibir ningún castigo, aun siendo las mismas normas por las que una mujer suele ser castigada por la sociedad, como es el “distraerse y solazar afuera” del matrimonio. Incluso Dios no tiene ningún poder sobre la actuación del hombre y queda relegado a un mero consolador de la mujer cuando éste ensucia la pureza del tálamo. Como Pardo Bazán comenta: “la muchedumbre imagina que al hombre todo le es lícito” (*La mujer española* 94). Se ha demostrado que a la mujer no todo le es lícito y es castigada por sus errores— o pecados. En mi estudio, analizaré si en las novelas el hombre sale inmune tras caer o si recibe algún tipo de castigo por la ruptura de las normas establecidas.

Pardo Bazán asegura que “pretender mujeres castas donde los hombres se pasan de libertinos, es notable falta de lógica” (*La mujer española* 113). Y es que existen dos áreas que suponen al varón honra y gloria mientras que para la hembra significan deshonor y monstruosidad. Para Pardo Bazán una de estas áreas es la educación (152). Habría que añadir una más: las conquistas amorosas, que en el hombre confirman su virilidad ante una sociedad que no lo castiga mientras que en la mujer provoca un motivo de rechazo y marginalidad ya que su deseo por el hombre debe originarse siempre en fines maternales, amando al niño en él (Jagoe

32) — recordemos que un rasgo característico de la pureza del ángel del hogar es su castidad debido a una falta innata de deseo erótico. Las novelas muestran que sí existe un deseo erótico en la mujer, aunque muchas veces se intente esconder o rechazar. Pero normalmente este deseo suele ir acompañado de un sentimiento puro de amor. Éste es otro elemento importante en este estudio: la existencia— o inexistencia— del amor y su función en la caída del hombre. Si la mujer caída se justifica en el amor, como ocurre con Fortunata en *Fortunata y Jacinta*, ¿es el amor también la justificación de la caída del hombre? ¿Es su caída fruto de un pensamiento puro de amor?

El cuerpo femenino se presenta como algo cuyo esencialismo debe ser la belleza y la maternidad (Aguado et al., 329). Sin embargo, ¿cómo se presenta el cuerpo masculino? La maternidad y la paternidad son dos elementos fundamentales en esta diferenciación de sexos y funciones dentro de la sociedad. Mientras que la maternidad conllevaba en la mujer la labor trascendental de formar el ser moral y social del niño, ya que es ella la que forma las futuras generaciones de hombres que forman el estado (Jago 36), la figura paterna, según Francisco Alonso Rubio en su texto *La mujer* de 1863, es la que tiene la autoridad, es “el jefe de familia y responsable de su destino, de su felicidad y de su desventura” (Jago 68). Si sobre el padre no recae la misma responsabilidad que sobre la madre, se debe a que su vida transcurre en el ámbito público y “por lo tanto, no puede dedicarse con la intensidad y celo que sería menester a los cuidados de la familia” (68). Alonso Rubio justifica el poco cuidado del padre en la familia en sus numerosos compromisos públicos: “Estas graves y difíciles atenciones ocupan casi exclusivamente su espíritu, le subyugan, le preocupan, sin concederle ni día ni hora para pensar en las que él considera humildes, enojosas, y ajenas de su carácter, como son las que se refieren a la familia” (Jago 69).

Las funciones de la mujer— el matrimonio y la maternidad— son para Nicolás de Ávila y Toro, más importantes que las del hombre “que terminan en el momento de la fecundación y no le imponen nuevos sacrificios” (Jago 80). Así quedan diferenciados sus roles en cuanto a la maternidad y paternidad. Si el deber de una madre es el de criar a sus hijos y es obra maestra del instinto natural, es la naturaleza misma (Pardo Bazán, *La mujer española* 157), ¿cuál es la misión del padre? ¿Qué deberes se asocian con la paternidad? ¿No existe un instinto natural en él? ¿Termina en verdad en el momento de la fecundación? ¿Qué ocurre cuando el padre desea involucrarse más en la crianza de los hijos? En las novelas de nuestro estudio observaremos que el instinto *maternal* no es un sentimiento exclusivo de la mujer sino que el hombre también gozará de instintos paternos y un deseo muy fuerte de ser padre que se puede igualar al femenino. En *Su único hijo*, por ejemplo, el padre parece ser castigado por este deseo de paternidad que es más bien descrito como “maternal”. De nuevo, algo muy común en la época, la existencia de contradicciones entre lo que la sociedad esperaba de cada uno de ellos, según su género, y su verdadera naturaleza como individuos con unos deseos propios.

Por otro lado, en el ámbito religioso existe un intento de la iglesia católica de mantener la moral católica y las costumbres tradicionales de las mujeres frente a una amenaza creciente de valores seculares haciendo un llamamiento a las “santas virtudes” (Aguado et al., 331). La pregunta es, ¿existe algún intento de mantener la moral y costumbres tradicionales entre los hombres? Residiendo el poder religioso entre varones, ¿es por eso que se hace más hincapié en las mujeres y su moral? ¿No se veía al hombre como pecador por naturaleza? ¿O acaso es porque la mujer es la salvadora del hombre? ¿Y qué ocurre cuando es ese mismo hombre religioso el que cae y transgrede las normas propias de su vocación?

El hombre quebranta las reglas que impone la sociedad, tratándose en muchas ocasiones de las mismas normas no respetadas por la mujer caída, como son relaciones sexuales antes del matrimonio, el adulterio o la existencia de hijos ilegítimos. Sin embargo, las consecuencias de sus acciones son diferentes a las de la mujer caída. ¿Por qué? ¿El respeto de esas normas dentro de la sociedad no le son aplicables al hombre? La mujer ha sido considerada como la base de la sociedad mediante la institución del matrimonio, sin la cual ésta se encontraría en un peligro constante. Es por ello que el final de muchas de estas mujeres “pecadoras” en las novelas peninsulares del siglo XIX es bien la muerte— por suicidio o por una enfermedad mortal— o el ostracismo social, siempre como castigo a su atrevimiento y con el objetivo de dar un ejemplo al resto de mujeres sobre lo que se debe hacer para ser aceptada dentro de la sociedad, es decir, convertirse en un ángel del hogar y nunca romper las normas establecidas. Entonces, ¿qué ocurre en el caso del hombre que rompe las normas, del *hombre caído*? ¿Cómo es tratado en esta literatura?

Existen algunas características que la mujer y el hombre caído comparten, aparte del hecho de su “caída”. Se ha estudiado el tema de la transformación de la mujer caída en el ángel del hogar, o al menos su deseo, o intento, muchas veces frustrado. Este deseo de transformación no siempre procede del interior del personaje sino que es más bien impuesto por los personajes que le rodean. De hecho, una constante dentro de estas novelas es la insistencia de los personajes a su alrededor, y a veces del narrador, por salvar a la mujer caída, por transformarla en un ángel del hogar. Para ello, estos personajes “consejeros” opinan y aconsejan a la pecadora sobre lo que debería hacer para insertarse de nuevo en lo que la sociedad considera como aceptable. Si el resultado es el fracaso, el personaje es castigado sin piedad, como se mencionó anteriormente, con la muerte, enfermedad u ostracismo. Con el hombre caído se repite el esquema, es decir,

también habrá consejeros en su camino que le sugieran ciertas acciones para transformarse en un hombre *ángel*, o al menos con un comportamiento socialmente aceptable. Sin embargo, si el hombre caído fracasa, su castigo no es tan terrible como el que recibe la mujer caída. Así, algunos castigos serían contraer una enfermedad, pero no mortal sino más bien leve tipo reuma como ocurre en *Tristana*; indiferencia por parte de su esposa, como le ocurre a Juanito en *Fortunata y Jacinta*; el castigo de tener que contraer matrimonio como sucede en *Los Pazos de Ulloa*; o simplemente no existe castigo como tal y el personaje es perdonado sin tener que superar ninguna prueba, como en *Dulce y Sabrosa*. ¿Por qué se es más permisivo con el hombre caído que con la mujer caída en estas novelas? Sin duda, es un reflejo de la actitud de la sociedad ante estas figuras transgresoras.

Lo curioso es que la solución planteada tanto para la mujer como para el hombre caído es el matrimonio, una de las instituciones base de la sociedad. Al ser considerada la mujer como elemento clave para la perpetuación de la sociedad, ¿qué papel se le otorga al hombre? ¿Cuáles son sus obligaciones dentro de esta institución? ¿Por qué cuando el hombre cae y rompe las normas no es castigado tan severamente? ¿La caída del hombre no conlleva ningún peligro para esta institución? En mi estudio voy a definir la institución del matrimonio y de la familia en un grupo selecto de novelas canónicas para poder establecer estas diferencias de género y por qué, aunque a los dos se les intenta regenerar, el fracaso del hombre caído no se ha considerado tan grave.

Un dato interesante es el hecho de que en estas novelas encontramos a las dos figuras compartiendo protagonismo, la mujer y el hombre caído, y sin embargo la crítica solamente se ha fijado en la figura femenina. Por ello, es necesario un estudio que tome al hombre caído como punto de referencia para ver las diferentes percepciones de género en este tema de la caída. Lo

que parece obvio es que estas dos figuras no son tratadas de modo semejante ni la sociedad espera lo mismo de ellos.

Las novelas que estudiaré son *Tormento* (1884), *Fortunata y Jacinta* (1886-7) y *Tristana* (1892) de Benito Pérez Galdós; *Dulce y Sabrosa* (1891) de Jacinto Octavio Picón; *Los Pazos de Ulloa* (1886) de Emilia Pardo Bazán; *La Regenta* (1884) y *Su único hijo* (1891) de Leopoldo Alas Clarín. Se tomará como punto de partida los hombres caídos que aparecen en estas novelas para formar una definición y características de esta nueva figura a la que no se le ha dado la suficiente atención dentro de la crítica literaria del siglo XIX. Como pequeño anticipo, una imagen de la escultura del “Ángel Caído” ubicada en el Parque del Retiro de Madrid. Al observarla es casi imposible que no se nos cruce por la mente el objetivo de nuestro estudio: el hombre también puede caer y recibir algún tipo de sufrimiento por ello, como lo indica la angustia que se percibe en el individuo masculino protagonista de esta obra de arte, quien parece que ya esté siendo castigado por su atrevimiento y transgresión.



Escultura del Ángel Caído (El Retiro, Madrid) <sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Imagen encontrada de la página web: <http://laatalayadelabruja.blogspot.com/>